



SIPPAT₂₀₁₉

2º Seminario Internacional sobre Preservación del Patrimonio Cultural en el Territorio Trínacional
En busca de la construcción de políticas e instrumentos integrados de salvaguarda

TERCERA CIRCULAR

PRÓRROGA EN LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE RESÚMENES

El Comité Organizador del **SIPPAT 2019** comunica que se extendió la presentación de los resúmenes de los trabajos hasta el **30 de SEPTIEMBRE de 2019**

IDIOMAS

El idioma oficial del Seminario es el español. Se aceptarán presentaciones en portugués.

LUGAR y FECHA

Ciudad de Puerto Iguazú, Provincia de Misiones, Argentina. Días 12, 13, 14 y 15 de noviembre de 2019.

CRONOGRAMA

Fechas de presentación

- Resúmenes de los trabajos: hasta el 30/09/2019.
- Trabajos completos: hasta el 15/11/2019.
- Comunicación de aceptación de trabajos: del 01/09 al 30/10/2019.
- Último plazo de pago del arancel de inscripción para que los trabajos sean publicados: 12/10/2019.

PONENCIAS

Son trabajos que presentan: a) Los resultados originales de proyectos en curso o terminados, de manera detallada, relacionados con la temática del Seminario. b) Una perspectiva analítica, interpretativa o crítica del autor (o autores), sobre un tema específico, recurriendo a fuentes originales o secundarias. c) Un análisis, sistematización e integración de resultados parciales de un proyecto relacionado con la temática del Seminario.





Las ponencias se presentan bajo uno de los siguientes ejes temáticos:

1. Investigación y estudio patrimonial: Investigaciones sobre el patrimonio. Gestión de archivos históricos. Historia oral y documental. Arqueología y antropología. Archivos, Historia y fuentes de información.
2. Conservación y restauración patrimonial: Bienes muebles e inmuebles. Documentos escritos y fotográficos. Documentos digitales.
3. Educación patrimonial: Producción de contenidos. Políticas Divulgación y Sensibilización.
4. Legislación patrimonial: Políticas públicas. Mecenazgo. Normativas de calidad y Responsabilidad Social Empresarial que incluyen aspectos patrimoniales.

NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE RESÚMENES Y PONENCIAS

RESÚMENES: Máximo 270 palabras. Con título, Nombre completo de los autores e institución de pertenencia, correo electrónico y palabras clave.

Enviar en hoja aparte: Eje temático en que se encuadra la propuesta. Nombre y apellidos completos del autor o autores del trabajo. Profesión o especialidad. Dirección, Teléfono, e-mail, de autor/es. Currículum del autor o de los autores (no más de 5 renglones para cada uno, cuerpo 10 normal). Eje temático en el que se encuadra la propuesta.

TRABAJOS

Formato: A4. Tipo de letra: Arial. Archivo: Documento Microsoft Word, editable, extensión *.doc o *.docx.

Encabezamiento: Título de la Ponencia: Cuerpo 16 en negrita. Si hubiere subtítulo: Cuerpo 14, normal. Nombre del autor o de los autores: Cuerpo 11, cursiva (itálica), normal. Si correspondiera: Entidad o Institución a la que representa: Cuerpo 11, normal. **Texto:** Cuerpo 10, normal. Justificado a la izquierda. Espaciado: Múltiple 1.15. Márgenes: Superior: 15 mm, inferior: 15 mm, izquierda: 25mm, derecha: 15mm. Gráficos, fotos, dibujos: imágenes: en formato *.JPG o *.PNG, con resolución 300 dpi, insertos en el texto y por separado. Deberá contemplarse que estos elementos podrán ser publicados en blanco y negro. Los autores deberán asegurarse que los gráficos, fotos o dibujos, cuenten con la correspondiente autorización para ser publicados en forma libre de cargo por parte de la DMPHC.

Notas: a pie de página. **Bibliografía y citas:** se utilizará el sistema APA (https://es.wikipedia.org/wiki/Estilo_APA)





EXTENSIÓN DE LAS PONENCIAS

Ponencias: Máximo en cantidad de hojas (incluyendo fotos, dibujos e imágenes, notas y bibliografía): 16 carillas

ENVÍOS

Envío por correo electrónico al Comité Organizador. El asunto del e-mail indicará: 2° SIPPAT 2019 – Autor(es) – PONENCIA. El nombre del archivo comenzará con el apellido y el nombre del autor (por ejemplo: Apellido, Nombre.doc/docx).

Aceptación de los trabajos

La aceptación de los trabajos quedará a criterio del Comité Académico, y será comunicada a los autores a través de correo electrónico antes del 30 de septiembre de 2019. El envío, aceptación y aprobación de las presentaciones escritas constituirán razón suficiente para la aceptación por parte de sus autores, de su publicación, tanto en formato papel como en formato digital.

PRESENTACIÓN

El Comité Académico determinará día y horario de la presentación de ponencias y el autor dispondrá de 15 minutos para presentar la temática. Se pueden utilizar proyecciones como elementos de apoyo.

PUBLICACIÓN DE TRABAJOS

Los trabajos enviados y aprobados por el Comité Académico serán incluidos en la publicación en formato digital, con el número ISSN correspondiente. Dependiendo de la cantidad de trabajos recibidos, la organización del Seminario se reserva la potestad de decidir cuáles serán expuestos por sus autores en las sesiones del mismo, y cuales sólo serán incluidos en la publicación en formato digital.

INFORMES E INSCRIPCIÓN

Web: <http://dphc.iguazu.gob.ar/sippat.php>

Correo: seminariosippatt@gmail.com

